

Huemer, Michael
The problem of political authority

NEW YORK, PALGRAVE MACMILLAN, 2013

Desde sus orígenes los estudiosos de la teoría política han analizado el poder político en todas sus perspectivas. Han ideado todo tipo de formas políticas y diseñado un sin fin de constituciones y mecanismos para ejercerlo. Han discutido todo tipo de problemas asociados a su práctica y deliberado sobre los valores que deben primar a la hora de llevarlo a cabo. Esto es normal, como es lógico pues nuestra disciplina, por lo menos tal y como se desarrolla en la academia, siempre ha estado muy vinculada al poder, sea como cortesanos del rey sea como académicos de universidades imperiales o estatales. Pero casi nunca han desafiado su existencia de forma sistemática, y de hecho los teóricos políticos cuentan y han contado históricamente con muy pocos anarquistas en sus filas, y los que hay no provienen del núcleo duro de la disciplina sino de disciplinas vecinas como la economía o la antropología. Algunos de ellos reconocen en visión retrospectiva la ilegitimidad de los títulos que lo legitiman pero acaban siempre al final buscando algún subterfugio para justificar su existencia, aunque sea de forma ultramínima como los libertarios seguidores de Robert Nozick. Por eso es digno de reseña este libro, porque cuestiona desde el núcleo duro de la disciplina la propia existencia del poder político, tenga esta la forma que tenga, sea estatal o preestatal, ultramínimo o totalitario. Para Huemer en su opinión todo poder en esencia es en esencia ilegítimo. Y lo hace partiendo de un conocimiento exhaustivo de la teoría política desde sus orígenes hasta las modernas teorías contractualistas de Rawls, Buchanan o Nozick.

Para Huemer en primer lugar todo poder descansa en última instancia en la violencia. Hasta las regulaciones más nimias como la regulación del tráfico, a la que dedica un apartado, descansan en última instancia en todo el aparato del poder, incluyendo policías, jueces, recaudadores de tributos y en última instancia carceleros. Una pequeña multa de tráfico de no ser atendida podría en última instancia terminar con la persona del infractor detenida por hombres armados y pasando una buena temporada en un calabozo. Pero la constatación del origen violento del poder no es ninguna novedad para la teoría política, pues ha sido destacada por numerosos autores, desde Ibn Khaldun en la Edad Media a Charles Tilly en la actualidad. De hecho, la definición convencional del estado moderno se la debemos a Max Weber y este lo identifica muy claramente con la violencia, eso sí, legítima. Lo que sí resulta novedoso es que además de imputar un origen no inmaculado al estado extiende el argumento al poder actualmente existe, al que considera además de violento ilegítimo e inmoral.

Sería, en primer lugar, ilegítimo porque el poder estatal no puede encontrar ningún título válido que pueda justificar su monopolio de la violencia más allá del monopolio de los medios de coerción. Tras un análisis detallado de las doctrinas del contrato social, tanto las tradicionales de Locke, Hobbes y Rousseau como las que él denomina hipotéticas, esto es aquellas que derivan el contrato de una situación ideal predefinida, tipo velo de ignorancia rawlsiano, según la cual los seres humanos racionales escogerían contratar con sus congéneres y establecer una instancia superior a la que someter parte de sus voluntades. Las críticas a estas teorías constituyen la parte más elaborada del libro, argumentando las razones por las que un contrato de estas características nunca se ha dado ni se puede dar, como estos contratos no serían vinculantes para quienes no los hayan explícitamente asumido y sobre todo planteando el caso hipotético o no de uno o varios anarquistas que consciente y razonadamente decidiesen rechazar tal contrato. Son muy ilustrativas al respecto las analogías que realiza con respecto a los contratos cotidianos que realiza cualquier ciudadano como contratos de suministro de gas o de servicios de telefonía, que de ser implantados de la misma forma que el supuesto contrato social desatarían gritos de indignación entre los usuarios. Y, como bien apunta, en el contrato social no se establece el pago de una módica suma sino libertades personales, la hacienda y en casos extremos como guerras incluso la vida. Aparte de esto este tipo de contractualismo realiza afirmaciones muy arriesgadas sobre la hipotética conducta humana sin ningún tipo de base. Los hombres difieren entre sí en arrojamiento y amor por la libertad y si bien muchos seres humanos aceptarían las condiciones propuestas por Rawls otros sin duda no lo harían, y existen ejemplos abundantes en la historia para corroborarlo. Incluso biológicamente no parecen existir evidencias de que por ejemplo los seres humanos prefieran disfrutar de atenciones y servicios a costa de perder libertades para ellos esenciales. Pocos seres humanos prefieren vivir en un centro carcelario a pesar de tener garantizados unos mínimos existenciales a vivir en libertad y normalmente los animales del zoológico de tener opción prefieren sin dudar la vida en libertad a los recursos mínimos garantizados en la jaula.

Extraña sin embargo su falta de análisis detallado de los argumentos de tipo económico, como los elaborados por Musgrave o Samuelson que se han usado para justificar la existencia de la autoridad política, basados en la existencia de fallos de mercado, externalidades o bienes públicos y que constituyen una poderosa línea de defensa para justificar el argumento estatista. Como podría fácilmente deducirse su crítica la legitimidad en origen del estado no se detiene ante la democracia, pues lo que se está dilucidando no es la forma en que se adquiere el poder político sino su misma existencia y la democracia tampoco es capaz en última instancia de demostrar porque una persona debe someterse al arbitrio de la voluntad de otras personas, por

muy riguroso y garantista que haya sido el procedimiento. La democracia ni siquiera podría probar porque el criterio de la mayoría debe servir de legitimación, cuando en muchos otros ámbitos de la vida (ciencia, gustos estéticos, religiosos, preferencias en el vestuario....) no lo consideramos ni remotamente válido para determinar nuestras preferencias, cuanto más en aspectos absolutamente vitales de nuestra existencia.

En segundo lugar para Huemer la propia existencia de la autoridad política es también inmoral. Durante buena parte del libro describe cual podría ser la actitud de la ciudadanía hacia las actividades reguladoras o coercitivas que los gobernantes llevan a cabo cotidianamente sin gran oposición si estas fuesen realizadas por actores privados. Por ejemplo si un vecino nos pidiese parte de nuestra renta a su arbitrio, si nos mandase ir a combatir por una causa que el entendiese noble o simplemente que nos prohibiese fumar o practicar determinado tipo de prácticas sexuales que a él le pareciesen inmorales lo consideraríamos un acto flagrante de agresión y sin duda despertaría nuestro instinto de resistencia. La pregunta que se hace entonces es que si esas prácticas son inmorales o incluso agresivas si se realizan por un particular, aunque se arrogue una pretensión de superioridad moral porque sepa más o sea más fuerte que nosotros, porque son vistas como buenas o morales si la misma persona las hace en nombre de un ser hipostático llamado estado, nación o gobierno. Además añade, el hecho de que los ciudadanos sólo abonen la cantidad de impuestos que el estado les indique en cada momento sólo indica que el pago de estos no se lleva a cabo por cuestiones morales. Si alguno de nosotros entendiese que lo moral sería pagar más impuestos de lo indicado lo haría voluntariamente, dado que sería un imperativo moral, y dado que prácticamente nadie lo hace nuestro autor deduce que este acto se realiza por simple miedo a las consecuencias sancionadoras que el poder puede ejercer. La visión del poder político de Huemer es muy negativa, pues en esencia la actividad del estado es predatoria, esto es una organización pensada para extraer rentas en beneficio de las personas o colectivos que detentan en cada momento el poder. Su análisis de la organización de los grupos de interés bebe en buena medida de las teorías elaboradas por los teóricos de la elección pública y explica cómo es imposible que todos los ciudadanos obtengan un saldo neto positivo del funcionamiento del estado. Necesariamente, como decía hace ya mucho tiempo John Calhoun, se tienen que producir procesos de transferencia de rentas de unos colectivos a otros, y quien realiza el reparto o determina las prioridades en el mismo son los agentes que detentan el poder. Este tipo de argumentación impide la legitimidad de ejercicio de la autoridad política, eludiendo la posible objeción de que si bien el gobierno es ilegítimo en origen pudiera bien legitimarse por las actividades realizadas, pues incluso las acciones más nobles que este pudiese realizar son en interés de los colectivos dominantes. El interés de estas no tiene necesariamente que ser medido crematísticamente

sino que bien pudiera consistir en ganancias de corte psíquico obtenidas a costa de mermas en la satisfacción psíquica de otras personas, y esto para nuestro autor es tan ilegítimo como la transferencia forzosa de rentas monetarias. No olvidemos que la obtención de rentas monetarias es una forma indirecta de obtener satisfacciones psíquicas también, como bien explica la sociología y la psicología del consumo.

La segunda parte del libro es a nuestro entender donde el autor se muestra menos cómodo. En ella trata de mostrar cómo debería conformarse un mundo sin autoridad estatal, analizando varias de los ámbitos de actuación del gobierno actual, como la justicia, la defensa o las políticas de asistencia social y analiza cual debería ser la estrategia para poder alcanzar tal objetivo. Sobre la provisión no estatal de estos servicios existe ya abundante literatura especializada, que no aparenta conocer, y su análisis peca a veces de superficial, aunque no puede dejar de reconocérsele originalidad en muchas de sus propuestas. Sorprende especialmente la ausencia de análisis de las potestades financieras de la autoridad política, esto es un análisis detallado del monopolio de la emisión de dinero y del poder fiscal así como del sistema educativo. Ambos conforman con el poder militar, que si analiza, los tres pilares sobre los que se sustentan los pilares de los estados modernos.

El autor sí estudia en profundidad el estado asistencial, al que considera una fuente muy importante e innegable de legitimación, pero obvia que es algo característico de determinadas zonas del mundo y que los estados han existido mucho tiempo sin tal aparato y que en muchas zonas del mundo este juega un papel residual. Es digna de mención la argumentación que realiza en torno a la justificación moral de la asistencia social, llamando la atención del hecho de que esta se justifica como un deber moral sólo entre connacionales y no a escala internacional, y aprovecha para realizar una cuidadosa argumentación sobre la ética de la asistencia y sobre cuál debería ser la escala de la misma, (vecindario, estatal o internacional) aspecto este que es rara vez debatido en el debate sobre los fundamentos morales del estado benefactor. Analiza también el sistema de impartir justicia y reclama la desestatización del mundo proponiendo alternativas arbitrales o contractuales para la prestación de dichos servicios. El estudio de la justicia en una sociedad anarquista es muy pertinente pues suele ser el blanco principal de los críticos, tanto de minarquistas como de estatistas, que manifiestan su escepticismo sobre la posibilidad de un sistema político sin una instancia última de decisión en caso de discrepancias en el proceso judicial. El libro podría enriquecerse mucho al respecto con las propuestas al respecto de, por ejemplo, Bruce Benson, quien en su *Justicia sin estado* ha abordado detenidamente esta problemática.

Por último Huemer aborda la cuestión de cuál podría ser la estrategia más adecuada para implantar su proyecto de sociedad sin autoridad política. Su propuesta es

la de implantarlo en una zona estable políticamente como Norteamérica o Europa y sin vecinos potencialmente hostiles y luego ir poco a poco extendiéndolo en el caso de funcionar. También sorprende en este caso que no busque referentes en las anarquías realmente existentes, como son la anarquía en el propio orden internacional, estudiada por Hedley Bull y como esta se las arregla para encontrar normas de funcionamiento propias o la anarquía que existe en el interior del propio sistema político nacional, que está aún poco estudiada pero que también es capaz de dotarse de normas internas tácitamente aceptadas.

Los argumentos del libro son aparentemente radicales pero son claros y están expuestos de forma ordenada y coherente. Como bien apunta en su libro no son fruto de la obra de un ignorante ni de un loco, que son argumentos frecuentemente usados contra este tipo de escritos ni merecen ser ignorados, que es la otra estrategia que acostumbra a emplearse. Merecen ser tomados muy en serio, ser discutidos y refutados si procede. El libro aborda varias de las grandes cuestiones planteadas en nuestra disciplina, aunque a veces el temor al abismo pueda ser grande y queramos eludirlas, porque de ser ciertas las conclusiones del libro la mayor parte de lo que estudiamos y hacemos los politólogos carecería de sentido, Pero al igual que los primeros ateos surgieron en ambientes religiosos, porque era allí donde se discutían en profundidad los atributos divinos es normal que las preguntas sobre el ser último del estado surjan en ambientes politológicos donde se estudia su forma y ser. Este libro pues paradójicamente puede contribuir mucho a rehabilitar los grandes debates en teoría política, pero mucho me temo que sus argumentos no encontrarán mucho eco en nuestra profesión. Nos jugamos nuestra propia existencia como disciplina en ello y no sería esta la mayor de las consecuencias, pues nuestra forma de ver y entender el mundo quedaría, queda seriamente alterada después de su lectura.

Miguel Anxo Bastos Boubeta

miguelanxo.bastos@usc.es

Universidade de Santiago de Compostela
España